

un Juicio Sucesorio. Los demás miembros del H. Cabildo están de acuerdo en la recomendación que se le presenta.

En el octavo y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 11 horas con 11 minutos del día 30 de mayo del año 2022 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.



MVZ. Francisco Olguin García  
Presidente Municipal



C. José Trinidad Aguilera Puente

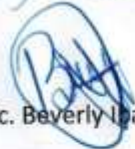
Esmeralda García M

C. Ma. Esmeralda García Moreno



Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio

C. Rosendo García Gámez



Lic. Beverly Ibarra García

CRISTAL IBARRA  
C. Cristal Ibarra Rodríguez



LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez  
Secretaria General del H. Ayuntamiento

Lic. José Leopardo Pérez Zapata  
Síndico Municipal

